

La UOM volvió a rechazar la oferta de los empresarios y la paritaria de siderúrgicos está en punto muerto

Ayer miércoles se llevó a cabo la primera reunión oficial entre el gremio y las cámaras que representan a las empresas productoras de acero, en la secretaría de Trabajo. El encuentro cerró con el rechazo de la dirigencia metalúrgica a la propuesta empresarial de aumento del 8% total, no remunerativo. Las partes volverán a encontrarse el próximo jueves 6 de agosto. **En Foco 2**

Jueves 30.7.2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.229 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● RED FEDERAL DE CONCESIONES

El Gobierno adjudicó la concesión del tramo nicoleño de la Ruta 188, con tarifa base de peaje en \$ 1256,03

El denominado corredor Portuario Sur fue adjudicado por un plazo de 20 años. La tarifa base de peaje fue establecida en \$1.256,03, sin IVA. De todos modos, ese monto no representa necesariamente el valor final que pagarán los usuarios cuando el sistema entre en funcionamiento. Se trata de sectores de rutas nacionales claves por estar integradas al movimiento productivo y logístico. **Local 3**



ECONOMÍA

Fuerte aumento en el valor de las cuotas de los colegios privados

El incremento autorizado por la Dirección General de Cultura y Educación será del 5,5% para agosto y del 2,5% para septiembre en los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal. Esto representa un incremento acumulado en el bimestre de 8,1%. **Local 4**

CARTA ABIERTA

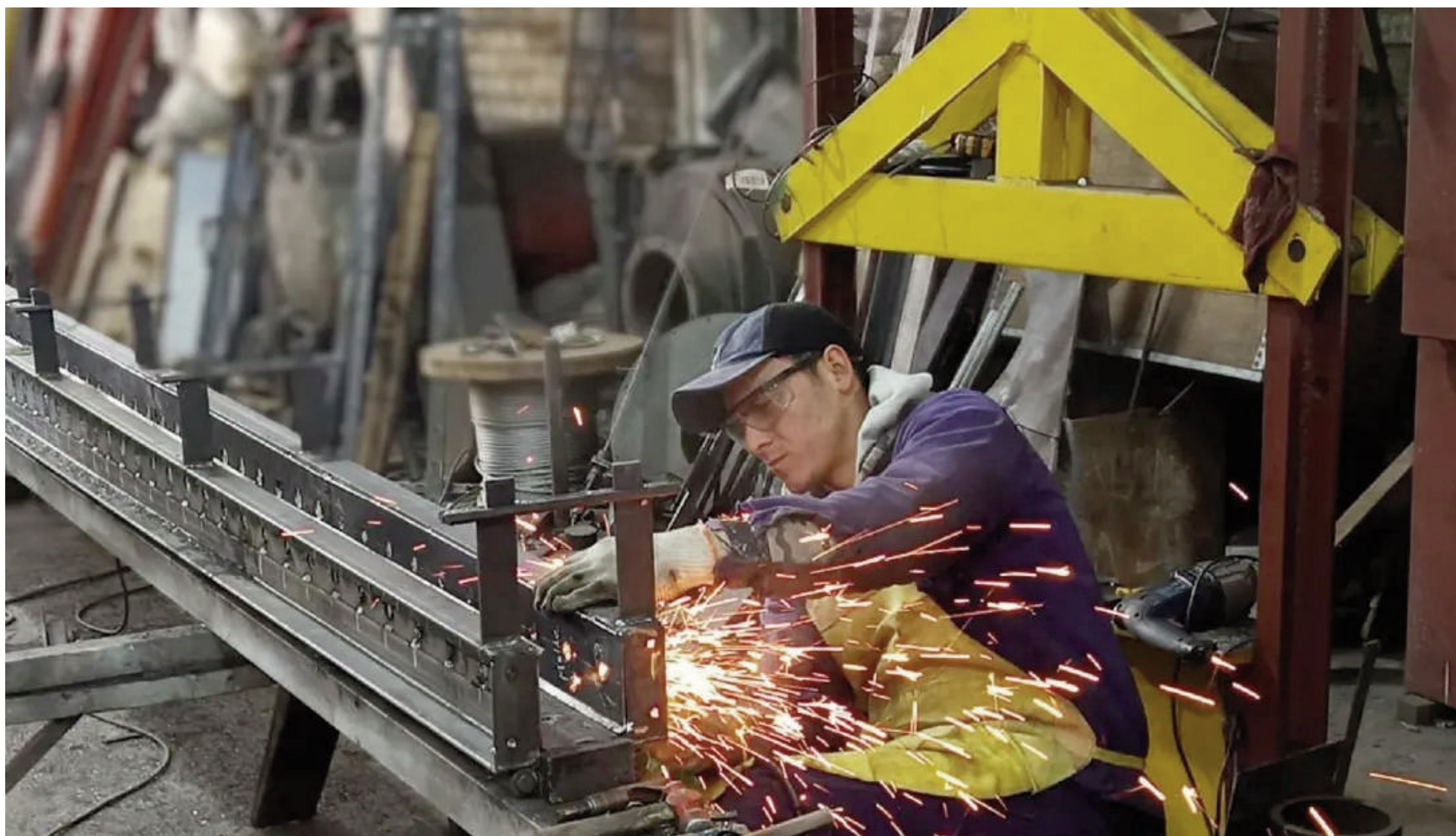
Cristina Kirchner lleva su caso ante Naciones Unidas

La expresidenta defendió su inocencia en una columna publicada de manera simultánea en medios internacionales y anunció que llevará su caso ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. "La proscripción perpetua es solo la pena principal", afirmó. **Nacional 9**

POLÍTICA

Quirno descartó romper relaciones con Brasil tras la tensión diplomática

El canciller argentino aseguró que "no hay chance de romper las relaciones" con Brasil tras la fuerte crisis que se vivió en los últimos días entre el presidente Milei y Lula Da Silva. Dijo que lo sucedido corresponde a "diferencias políticas e ideológicas" entre ambos presidentes. **Nacional 10**



CUARTO INTERMEDIO HASTA EL PRÓXIMO JUEVES

La UOM volvió a rechazar la oferta de los empresarios y la paritaria de siderúrgicos está en punto muerto

Ayer miércoles se llevó a cabo la primera reunión oficial entre el gremio y las cámaras que representan a las empresas productoras de acero, en la secretaría de Trabajo. El encuentro cerró con el rechazo de la dirigencia metalúrgica a la propuesta empresarial de aumento del 8% total, no remunerativo. Las partes volverán a encontrarse el próximo jueves 6 de agosto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los delegados paritarios de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero no llegaron a un acuerdo para recomponer los salarios de la rama siderúrgica, que hace dos años no recibe un aumento pactado por ambas partes en la negociación colectiva.

En el encuentro de ayer al mediodía, el primero de esa rama convocado por la Secretaría de Trabajo, la cámara propuso que el pago de la retroactividad para el período julio 2024-Julio 2026 se acuerde por empresa y, además, ofreció un 4% de aumento para agosto 2026 en carácter no remunerativo y otro 4% para noviembre, también no remunerativo, hasta enero de 2027. También, un aumento remun-

nerativo del 81,7% para febrero de 2027 sobre los salarios básicos de julio de 2024 con el fin de actualizar los 2 años de atraso de los ingresos.

La delegación sindical rechazó la oferta empresarial y las negociaciones seguirán en el ámbito privado, aunque se acordó una próxima reunión oficial para el 6 de agosto dentro de la órbita de la Secretaría de Trabajo. Mientras, todavía no tiene fecha la nueva reunión

entre los dirigentes de la UOM y las cámaras empresariales para definir un aumento de la rama metalmeccánica, donde se comenzó a analizar una fórmula distinta al Índice de Precios al Consumidor (IPC) para recomponer los sueldos de los metalúrgicos, donde se busca recuperar un atraso salarial de entre 13 y 14 puntos frente a la inflación en medio de una fuerte crisis industrial que combina caída de ac-

tividad, despidos y cierre de fábricas.

Según fuentes sindicales, cerca del 60% de los trabajadores del sector cobra un salario básico de 1.036.390 pesos, una cifra ubicada por debajo de la línea de pobreza. En la rama siderúrgica, además, no se pactan aumentos de sueldos en la negociación colectiva desde hace dos años y cada empresa del sector fue otorgando mejoras por su cuenta a sus trabajadores.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

RED FEDERAL DE CONCESIONES

El Gobierno adjudicó la concesión del tramo nicoleño de la Ruta 188, con tarifa base de peaje en \$1.256,03

El denominado corredor Portuario Sur fue adjudicado por un plazo de 20 años. La tarifa base de peaje fue establecida en \$1.256,03, sin IVA. De todos modos, ese monto no representa necesariamente el valor final que pagarán los usuarios cuando el sistema entre en funcionamiento. Se trata de sectores de rutas nacionales claves por estar integradas al movimiento productivo y logístico.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional formalizó la adjudicación de la concesión de la Ruta Nacional 188, uno de los corredores estratégicos para el noroeste bonaerense y clave para la circulación regional, el transporte de cargas, la producción agropecuaria y la conexión con distintos centros urbanos y portuarios.

La decisión fue oficializada mediante la Resolución 1149/2026, firmada por el ministro de Economía, Luis Caputo, y publicada en el Boletín Oficial. La medida forma parte de la denominada Red Federal de Concesiones – Etapa II-B, una nueva instancia del proceso de privatización de la empresa estatal Corredores Viales.

A partir de esta adjudicación, las empresas concesionarias asumirán por un plazo de 20 años la explotación, administración y conservación del corredor incluido dentro del es-

quema nacional.

En el caso de la Ruta Nacional 188, el corredor fue incorporado al denominado Tramo Portuario Sur, integrado por sectores de rutas nacionales vinculadas al movimiento productivo y logístico. Este tramo fue adjudicado a la unión transitoria conformada por Creditech S.A. y Plantel S.A.. Según la oferta económica presentada durante la licitación, la tarifa base de peaje fue establecida en \$1.256,03, sin IVA. De todos modos, ese monto no representa necesariamente el valor final que pagarán los usuarios cuando el sistema entre en funcionamiento. La tarifa definitiva deberá surgir del cuadro tarifario que se apruebe más adelante y de los mecanismos de actualización previstos en los contratos y en la normativa correspondiente.

Un corredor clave

La Ruta Nacional 188 tiene una incidencia directa en la vida económica y productiva de una amplia

zona del norte bonaerense. Su traza resulta fundamental para el traslado de la producción agropecuaria, el transporte de cargas, la circulación de pasajeros y la conexión entre localidades del interior y centros de distribución. Por ese motivo, la adjudicación genera expectativa en usuarios, transportistas, productores y sectores vinculados a la actividad económica regional, que ahora seguirán de cerca cuáles serán las obras comprometidas, cómo se implementará el sistema de peajes y qué mejoras concretas se ejecutarán sobre la calzada.

La situación de distintos sectores de la ruta, marcada por necesidades de mantenimiento, deterioro y reclamos vinculados a la seguridad vial, será uno de los principales puntos a observar en la nueva etapa.

La concesión de la Ruta 188 se enmarca en el proceso de privatización de Corredores Viales, la empresa pública que administraba parte de la red nacional. La Ley

Bases declaró a la compañía como empresa sujeta a privatización y luego el Decreto 97/2025 habilitó el procedimiento para avanzar con el traspaso de los corredores al sector privado mediante contratos de concesión de obra pública.

El nuevo esquema reemplazará de manera progresiva la gestión estatal directa por operadores privados, que deberán hacerse cargo de tareas de mantenimiento, conservación, administración e inversión durante la vigencia de los contratos.

Desde el Gobierno nacional sostienen que el objetivo es mejorar el estado de las rutas, acelerar la ejecución de obras y garantizar mejores condiciones de transitabilidad y seguridad vial.

Peajes y obras

Uno de los puntos centrales de la nueva etapa será la implementación del futuro sistema de peajes. Todavía resta conocer la ubicación de las es-

taciones, el cuadro tarifario final, las modalidades de pago y la fecha concreta en que comenzará la explotación privada del corredor.

También deberá detallarse el plan de obras previsto para la Ruta 188, especialmente en aquellos sectores que presentan mayores necesidades de intervención.

El cumplimiento de esas obligaciones será clave para evaluar el resultado del nuevo modelo, ya que los usuarios pasarán a financiar parte del mantenimiento mediante el pago de tarifas. En ese marco, transportistas, productores, usuarios viales y especialistas en infraestructura seguirán con atención el desarrollo de los contratos, el nivel de los peajes y la efectiva realización de las obras comprometidas.

La adjudicación marca así el inicio de una nueva etapa para la Ruta Nacional 188, un corredor central para la región que quedará bajo administración privada durante las próximas dos décadas.

AGOSTO Y SEPTIEMBRE CON NUEVOS VALORES DE LOS ARANCELES

Vuelven a aumentar las cuotas de colegios privados: el alza acumulada de enero a agosto es del 24 por ciento

El incremento autorizado por la Dirección General de Cultura y Educación será del 5,5% para agosto y del 2,5% para septiembre en los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal. Esto representa un incremento acumulado en el bimestre de 8,1%, en relación con el último esquema que regía hasta ahora. Pese al incremento en las cuotas, desde la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (AIEPA) aseguran que el sector tiene un atraso del 30%.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno bonaerense autorizó nuevos cuadros tarifarios que regirán desde agosto en los establecimientos que reciben aportes estatales, para afrontar parte de los gastos de funcionamiento, según indicó la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (AIEPA). También se habilitaron los nuevos valores para el mes de septiembre.

Según explicó la entidad que agrupa a los institutos de todo el país, en la provincia de Buenos Aires, el incremento autorizado por la Dirección General de Cultura y Educación será del 5,5% para agosto y del 2,5% para septiembre en los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal. Esto representa un incremento acumulado en el bimestre de 8,1%, en relación con el último esquema que regía hasta ahora.

Teniendo en cuenta el acumulado desde principios de año, los aumentos en los aranceles de colegios privados durante el primer semestre alcanzaron el 17 por ciento, contabilizando las recomposiciones de marzo, abril, mayo y junio del presente ciclo lectivo, poco más que la inflación en los primeros seis meses del año que fue del 16,8%. A ello se agregan ahora las recomposiciones previstas para agosto y septiembre del 8 por ciento.

Según el nuevo cuadro, en nuestra ciudad los aranceles de los colegios privados tienen una base de entre \$80.000 y \$90.000 en los establecimientos más accesibles, y superan los \$230.000 en escuelas con mayor carga horaria y menor aporte estatal.

Ello considerando, también, que a las horas curriculares se agregan las extracurriculares que no están alcanzadas por el aporte estatal, lo cual encarece los costos que componen la cuota mensual.



El alza en las cuotas de colegios privados se da luego que se conociera un nuevo ajuste salarial para los docentes bonaerenses del 7%.

Denuncian un atraso del 30 por ciento

El secretario ejecutivo de AIEPA, Martín Zurita, explicó que el alza se da luego que se conociera un nuevo ajuste salarial para los docentes bonaerenses del 7%. Pese al incremento en las cuotas, aseguró que el sector tiene un atraso del 30% por aumentos docentes del mes de enero que no fueron trasladados a las cuotas.

Según indicó, los administradores educativos registran un aumento de la morosidad en los pagos, mayores costos fijos que no logran cubrir con los aranceles y una disminución de la matrícula.

Zurita, consideró que este

nuevo incremento “no permite a los institutos emparejar todos los aumentos de costos y las subas salariales que deben afrontar las instituciones. Esos costos extras deben ser financiados con recursos de los institutos, sobre todo en un contexto donde el sector tiene dificultades con la morosidad en el pago de cuotas, reducción de la matrícula por el descenso de la natalidad, mayores erogaciones por el mantenimiento de los edificios escolares, problemas financieros por aumentos salariales cuyos incrementos de aranceles no fueron autorizados en el momento correspondiente,

entre otras cuestiones”.

“Estamos en contacto permanente con las autoridades de todas las jurisdicciones para tratar de encontrar soluciones a esos inconvenientes y evitar que empresas dedicadas a la educación por décadas deban cerrar cursos, reducir servicios o dejar de ofrecer educación a las familias que las han elegido”, agregaron desde la entidad.

En la Argentina, hay unas 17.000 instituciones educativas privadas, de las cuales casi un 60% recibe algún tipo de subvención estatal, que va desde el 20% hasta el 100%.

En la provincia de Buenos Ai-

res funcionan alrededor de 4800 colegios privados que reciben subvención del Estado para pagar parte de los sueldos docentes.

● **Zurita consideró que este nuevo incremento “no permite a los institutos emparejar todos los aumentos de costos y las subas salariales que deben afrontar las instituciones”.**

EMBAUCADORES AL ACECHO

Falsos beneficios, saqueo de cuentas y compradores truchos multiplicaron los fraudes en San Nicolás

Al menos siete nicoleños denunciaron haber sido estafados en la última semana de julio. Bajo diferentes modalidades, vecinos de la ciudad fueron desapoderados de diferentes sumas de dinero. Falsos compradores, uso indebido de tarjetas y representantes truchos de compañías operaron sin descanso para hacer caer en la trampa y vaciar cuentas de ciudadanos de buena fe

De la redacción de El Norte
diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

La última semana de julio estuvo marcada por múltiples denuncias de vecinos. Al menos siete personas resultaron engañadas por delincuentes que fingiendo representar a empresas de servicios, de viajes o como falsos compradores accedieron fraudulentamente a sus cuentas y los estafaron. Los embaucadores se quedaron con los ahorros de sus víctimas y hasta tomaron créditos a sus nombres. A pesar de las advertencias de los organismos especializados no se ha logrado detener el avance de los delitos contra la propiedad perpetrados mediante engaños que mutan permanentemente renovando así sus víctimas.

Los embaucadores no descansan.

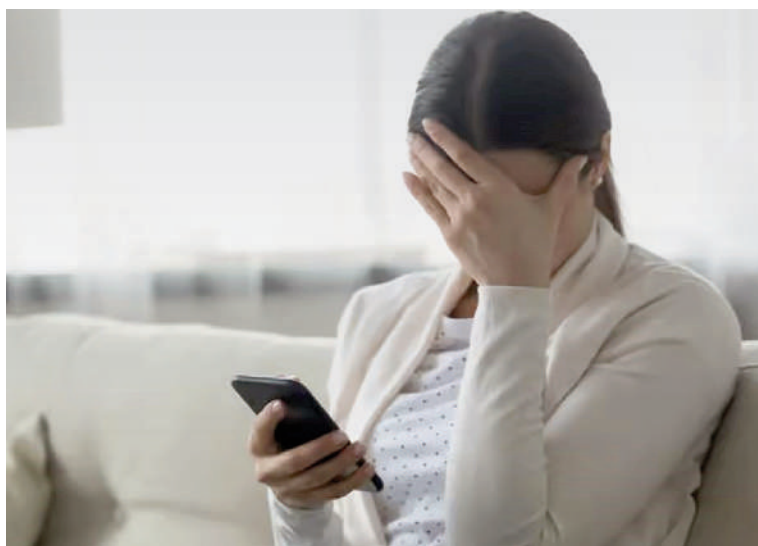
Fraudes a la hora de intentar vender artículos por internet, estafadores que simulan ser empleados de compañías de servicios ofertando beneficios inexistentes acechan incesantemente y de manera indiscriminada a los ciudadanos hasta que logran que alguno de ellos caiga en sus trampas. Las alertas de las autoridades no alcanzan porque los simuladores no dan tregua.

El último de los hechos fue denunciado en las últimas horas en la Comisaría Primera por un hombre

de 37 años a quien desapoderaron de una suma cercana a los 2 millones de pesos. Relató en sede policial que, tras perder días antes su teléfono celular, advirtió que habían accedido a su cuenta de Mercado Pago y habían realizado distintas operaciones sin su autorización. Al revisar dicha aplicación, constató que aparecían varias compras en distintos locales por un total de 1 millón ochocientos mil pesos y dos transferencias por una suma aproximada a los 160 mil pesos. El día anterior una mujer de 46 años denunció también que le vaciaron la billetera virtual. En este caso la denuncia fue radicada en la Comisaría Primera y daba cuenta de que horas antes había mantenido comunicación telefónica con un supuesto asistente de la página de viajes Despegar. La víctima, creyendo estar comunicada con un representante de la empresa brindó los datos personales de su billetera virtual Personal Pay. Luego comprobó que se habían realizado dos transferencias por un monto total de casi 664 mil pesos destinadas a una cuenta desconocida.

Otros hechos

En este caso el reporte fue recibido el pasado domingo en la Comisaría Tercera. Una mujer de 48 años relató que había puesto a la venta un carro.



Un hombre por vía telefónica se mostró interesado en adquirirlo y para ello le indicó que depositaría una suma para asegurar la operación. Poco después le refiere que había cometido un error al indicar el pago y que, en vez de 100 mil pesos, como era su intención, había transferido 1 millón. Con diferentes engaños consiguió que la denunciante transfiriera desde su cuenta de mercado pago en varias transacciones un total de 4 millones de pesos.

El cuarto hecho de similares características con el anterior ocurrió en General Rojo. Fue reportado por un hombre de 48 años que es propietario de un camión Mercedes Benz

al que había puesto en venta. Manifestó que poco después de ofertarlo recibió una llamada telefónica vía WhatsApp por parte de un hombre que se mostró interesado en la compra. El desconocido le solicitó datos personales para señalar la transacción. Al rato advirtió que no había ingresado el dinero en su cuenta y que por el contrario faltaban 720 mil pesos que el hombre tenía en el Home banking de Banco Provincia.

Los tres fraudes restantes tienen en común a falsos operadores de empresas que ofrecían beneficios inexistentes. Un hombre de 64 años fue víctima de estafa tras recibir una comunicación vía WhatsApp con un

supuesto representante de Directv Argentina. Mediante engaños el embaucador logró obtener un préstamo de Banco Nación por 3 millones de pesos sin su consentimiento.

Otro hecho similar fue reportado en la Comisaría Segunda por una mujer de 47 años. Refirió que intentaba hacer un cambio en el servicio de Personal Flow. Para ello se comunicó a través de un número telefónico tomado de una página de internet que supuestamente pertenecía a la empresa. Luego de una llamada de línea, le cortaron y continuaron la comunicación por video llamada. Lograron que la denunciante ingresara a sus cuentas y tras una larga charla sacaron un préstamo a su nombre por la suma de 1 millón de pesos y lo transfirieron a una cuenta desconocida.

El séptimo fraude fue cometido contra un hombre de 75 años que tras recibir una videollamada por parte de un número desconocido accedió a fotografiarse luego de que le pidieran una foto de su rostro. Los estafadores le aseguraron a su víctima que la finalidad era registrarlo para el beneficio de una promoción de supermercado denominado "La Anónima". Mediante el engaño le realizaron un reconocimiento facial y le sustrajeron de su cuenta bancaria la suma de 650 mil pesos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Hoy jueves 30 de julio se celebra el Día Mundial contra la Trata de Personas, declarado en 2013 por la Organización de las Naciones Unidas con el fin de concientizar y proteger los derechos de las víctimas del tráfico de personas con fines de explotación sexual o esclavitud laboral.

1930 - La selección de Uruguay gana el Mundial de 1930, el primero de la historia y del que fue anfitrión, al vencer a la de Argentina por 4-2 en el estadio Centenario de Montevideo, con goles de Dorado, Cea, Iriarte y Castro y de los argentinos Peucelle y Stábile.

1948 - Nace en la ciudad marroquí de Casablanca el actor francés Jean Reno, designado Caballero de la Legión de Honor de Francia quien lleva filmadas unas 80 películas, entre ellas el exitoso thriller *El perfecto asesino* (1994).

2003 - Más de 450.000 espectadores asisten en la ciudad canadiense de Toronto al Festival de Toronto Rocks, en el que actuaron The Rolling Stones y AC/DC, entre otras grandes bandas en beneficio de la lucha contra el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) surgido en China en 2002.

2010 - Miguel Ángel Calefato, de 65 años, y José Luis Navarro, de 54, se casan en el Registro Civil de la ciudad santiagueña de Frías, la primera unión de varones homosexuales amparada por la ley de Matrimonio Igualitario.

LLA: «Ajustar sobre los pobres y no sobre la política es la verdadera cara de la gestión de Kicillof»

Dirigentes de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires presentarán un nuevo pedido de informes por la decisión del Gobierno provincial de prorrogar hasta enero de 2027 la suspensión del programa MESA.



La Libertad Avanza de la provincia de Buenos Aires (LLA PBA) volvió a reclamar explicaciones al Gobierno de Axel Kicillof, luego de que se oficializara la prórroga de la suspensión del programa MESA (Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria Bonaerense). Éste permanecerá interrumpido hasta el 31 de enero de 2027, según la resolución firmada en las últimas horas por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

La decisión confirma las "dudas" que motivaron el pedido de informes presentado oportunamente por el bloque de senadores de La Libertad Avanza, mediante el cual "se solicitó conocer los fundamentos de la suspensión, la cantidad de beneficiarios alcanzados, el impacto presupuestario y las medidas adoptadas para garantizar la asistencia alimentaria de las familias afectadas", según un comunicado de LLA PBA.

Luego de esta nueva resolución, diputados y senadores de LLA presentarán un nuevo pedido de informes de manera conjunta en las dos Cámaras.

quitarle comida a los bonaerenses en lugar de reducir privilegios a la política. Suspenden un programa que representa una contención alimentaria básica para más de dos millones de familias bonaerenses y los dejan de un día para el otro sin opciones y sin alternativas. Mientras el Gobierno nacional trabaja todos los días para solucionar el desastre que dejaron décadas de populismo, bajar la inflación y reducir la pobreza, en la provincia hacen exactamente lo contrario".

En tanto, Carlos Curestis, jefe del bloque libertario del Senado, sostuvo que «la provincia no puede suspender un programa alimentario que alcanza a millones de bonaerenses sin explicar por qué lo hace ni qué alternativa les ofrece a las familias. Kicillof tiene la obligación de rendir cuentas. Mientras la crisis social se profundiza, el Gobierno vuelve a elegir el silencio antes que la transparencia.»

«La suspensión del Programa MESA demuestra la mentira del modelo del gobernador de Axel Kicillof que se llena la boca hablando de 'justicia social' y de un 'Estado presente', le cortan la asistencia alimentaria a los bonaerenses durante seis meses porque quebraron la provincia para financiar su aparato político», concluyó el diputado bonaerense de LLA Juanes Osaba.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL
SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

“La verdadera cara de la gestión”

Sobre la situación generada por la decisión, el titular de LLA PBA y diputado nacional, Sebastián Pareja, aseguró: “Esta es la verdadera cara de la gestión de Kicillof, que prefiere

El Ejecutivo busca relanzar la gestión mientras crecen los cuestionamientos políticos

La preocupación del intendente pasa por recuperar la iniciativa de cara al escenario electoral de 2027, donde buscaría construir las condiciones para disputar un nuevo mandato. En ese camino, el desafío será revertir una imagen marcada por el creciente malestar social y por la demora en la ejecución de numerosas obras públicas anunciadas durante este año.



El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, retomó el martes su actividad oficial luego de sus vacaciones —las segundas que tomó durante este 2026— y lo hizo con una convocatoria de carácter urgente a todo el gabinete ampliado, en un intento por reordenar una administración que atraviesa uno de sus momentos de mayor desgaste político desde el inicio de la gestión.

La reunión se desarrolló durante la mañana en el Centro Universitario de Ramallo y contó con la presencia de todos los secretarios y directores del Departamento Ejecutivo, autoridades del Hospital José María Gomendio, consejeros escolares y concejales del bloque oficialista. Aunque desde el municipio se difundió un comunicado oficial en el que se describió el encuentro como una instancia de planificación y coordinación institucional, distintas fuentes señalaron que el clima interno estuvo lejos de ser distendido.

Según pudo conocerse, durante la reunión hubo fuertes reproches por el desempeño de distintas áreas, pases de factura entre funcionarios y un análisis detallado sobre el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del año. Algunos integrantes del gabinete quedaron bajo especial observación debido al escaso avance de proyectos considerados prioritarios por el Ejecutivo. El encuentro se produjo en un contexto de creciente presión política. Durante los últimos meses, la gestión municipal acumuló cuestionamientos de vecinos por demoras en obras anunciadas, reclamos vinculados a servicios públicos y críticas de la oposición, que logró frenar algunas iniciativas impulsadas por el oficialismo y mantener bajo permanente revisión varias decisiones del Ejecutivo.

Si bien hasta el momento no se confirmaron modificaciones dentro del gabinete, no se descarta que en las próximas semanas puedan producirse cambios en algunas áreas con el objetivo de imprimir un nuevo ritmo a la gestión durante el tramo final del año. También buscan responder a las críticas por el tamaño del gabinete municipal y por la incorporación de funcionarios cuya designación fue cuestionada por distintos sectores políticos, que sostienen que algunos cargos fueron otorgados por afinidad política más que por necesidades de gestión.

En el plano político, la preocupación del intendente pasa por recuperar la iniciativa de cara al escenario electoral de 2027, donde buscaría construir las condiciones para disputar un nuevo mandato. En ese camino, el desafío será revertir una imagen marcada por el creciente malestar social y por la demora en la ejecución de numerosas obras públicas anunciadas durante este año, algunas de las cuales incluso no figuran contempladas en las previsiones presupuestarias para el próximo ejercicio. Mientras tanto, desde el municipio sostuvieron oficialmente que la reunión tuvo como objetivo «analizar las demandas de la sociedad, coordinar acciones y fortalecer la planificación de las políticas públicas», destacando además el trabajo conjunto entre las distintas áreas de gobierno, el Consejo Escolar y el bloque de concejales oficialistas. Sin embargo, puertas adentro, el mensaje habría sido mucho más contundente: acelerar resultados, mejorar la respuesta de la gestión y evitar que los cuestionamientos continúen erosionando la imagen del gobierno municipal en un año que aparece como clave para el futuro político de Poletti.

El municipio explicó cómo se desarrolló el operativo tras el ingreso al Banco Provincia y confirmó que no hubo faltantes

El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, brindó una conferencia de prensa para explicar el operativo desplegado durante la noche del martes tras el ingreso de una persona a la sucursal del Banco Provincia y transmitir tranquilidad a la comunidad. El jefe comunal confirmó que, de acuerdo con las primeras verificaciones, no hubo sustracción de dinero ni personas heridas, mientras continúa la investigación judicial para esclarecer el hecho. Según detalló, tomó conocimiento de la situación cuando se encontraba en las inmediaciones de la entidad bancaria y, junto a las fuerzas de seguridad, se resolvió aplicar el protocolo previsto para este tipo de episodios. La primera medida fue desalojar a las personas que se encontraban en la zona y establecer un perímetro de entre 100 y 200 metros alrededor del edificio, ya que en ese momento se desconocía cuántos involucrados podía haber y si permanecían dentro o fuera del inmueble. Poletti explicó que, una vez asegurado el lugar, intervino el Grupo de Apoyo Departamental (GAD), encargado de ingresar al banco para inspeccionar las instalaciones. Tras comprobar que no había sospechosos en el interior, el procedimiento se extendió a las viviendas ubicadas en la misma manzana.



Durante la conferencia también informó que la investigación analiza un intento de ingreso a la vivienda de un vecino de Ramallo que mantiene una relación laboral con el Banco Provincia. De acuerdo con las explicaciones oficiales, ese hecho habría ocurrido minutos después del episodio registrado en la sucursal y fue frustrado cuando un integrante de la familia advirtió la presencia del sospechoso. Consultado sobre la posible vinculación entre ambos episodios, el intendente evitó confirmar hipótesis y sostuvo que será la investigación la que determine si existe relación entre los hechos. En ese sentido, remarcó que el municipio decidió no difundir determinadas medidas ni información sen-

sible para no entorpecer el trabajo de la Justicia y las fuerzas de seguridad. Por su parte, el secretario de Seguridad, Lautaro Correa, explicó que el operativo comenzó a partir de un llamado al sistema de emergencias 911 originado por la activación de la alarma de la entidad bancaria. A partir de ese aviso se movilizaron las distintas dependencias policiales y el Centro de Monitoreo municipal, dando inicio al procedimiento que se extendió durante varias horas. Las autoridades señalaron que continúan analizándose registros de cámaras de seguridad y otras evidencias con el objetivo de identificar al autor o los autores del hecho y reconstruir la secuencia completa de lo ocurrido.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén+

El dólar bajó por primera vez en dos semanas y cerró a \$1515 en el Banco Nación

La divisa oficial retrocedió \$5 luego de alcanzar máximos históricos en los últimos días. El Banco Central interrumpió su racha de compras de dólares en el mercado oficial, mientras el blue se mantuvo estable y las cotizaciones financieras también mostraron bajas.

Después de dos semanas consecutivas sin registrar caídas, el dólar oficial cerró ayer con una baja en las pizarras del Banco Nación y dio un respiro al mercado cambiario, tras haber alcanzado nuevos máximos nominales durante las últimas ruedas.

En la entidad bancaria oficial, la cotización para la venta descendió \$5 y finalizó la jornada en \$1.515, mientras que el precio para la compra quedó en \$1.470. En el segmento mayorista, utilizado por el comercio exterior y las operaciones entre bancos, el tipo de cambio también retrocedió, cortando una racha de once jornadas consecutivas sin bajas.

La corrección se produjo luego de una semana de fuerte presión sobre el mercado cambiario y coin-

idió con una novedad en la estrategia del Banco Central. Por primera vez en casi siete meses, la autoridad monetaria no realizó compras de divisas en el mercado oficial, poniendo fin a una racha de 135 ruedas consecutivas de adquisiciones. En paralelo, reforzó su participación en el mercado de futuros para moderar las expectativas de nuevas subas.

En tanto, el dólar blue se mantuvo sin cambios y cerró en \$1.570, mientras que las cotizaciones financieras también registraron leves descensos. El dólar MEP finalizó alrededor de \$1.511 y el contado con liquidación (CCL) se ubicó cerca de \$1.513, manteniendo una brecha reducida respecto del tipo de cambio oficial.

Los operadores del mercado si-



guen atentos a la evolución de la demanda de divisas y a las próximas decisiones del Banco Central, en un contexto en el que el Gobierno busca

sostener la estabilidad cambiaria mientras avanza con su programa económico y fortalece las reservas internacionales. La evolución del dólar durante las próximas jornadas

será clave para determinar si la baja registrada ayer miércoles representa el inicio de una tendencia o apenas una pausa dentro del reciente ciclo alcista.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 **\$16.000** P/PERSONA

MESA DE 4 **\$14.000** P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

El Gobierno renovó el total de los vencimientos de deuda y consiguió otros USD300 millones

El Gobierno nacional consiguió ayer miércoles un nuevo respaldo del mercado financiero al renovar la totalidad de los vencimientos de deuda en pesos y obtener financiamiento adicional por más de USD300 millones mediante la colocación de un bono en dólares, en una licitación considerada clave para la estrategia financiera del Ministerio de Economía.

Según informó la Secretaría de Finanzas, el Tesoro captó \$12,21 billones en instrumentos en moneda local, lo que permitió cubrir el 144,5% de los vencimientos de esta semana, estimados en \$8,5 billones. De esta manera, no solo refinanció todos los compromisos, sino que obtuvo recursos adicionales para fortalecer su posición financiera.

En paralelo, el Gobierno colocó USD309 millones del bono en dólares A029, la segunda emisión de este instrumento lanzado este año. La operación forma parte de la estrategia oficial para captar divisas en el mercado local y reforzar las reservas sin recurrir al mercado internacional.

La tasa efectiva anual de colocación fue del 8,33% y aún quedó margen para nuevas emisiones dentro del cupo autorizado de USD2.000 millones.

Uno de los datos salientes de la licitación fue la fuerte demanda por el nuevo bono dual, un instrumento que paga el mejor rendimiento entre la tasa Tamar —referencia de los depósitos mayoristas— y la evolución del tipo de cambio oficial. Ese título concentró casi el 39% del total adjudicado, reflejando el interés de los inversores por cubrirse frente a eventuales movimientos de las tasas o del dólar.

Desde el Palacio de Hacienda destacaron que el resultado permite continuar con la política de refinanciamiento de la deuda en pesos mientras se incorporan dólares para afrontar futuros compromisos financieros. La operación también se produjo en un contexto de mayor volatilidad cambiaria y luego del respaldo expresado por el Fondo Monetario Internacional al programa económico del Gobierno de Javier Milei.

«La proscripción perpetua es solo la pena principal»: Cristina Kirchner lleva su caso ante la ONU

La expresidenta aseguró que fue condenada en el contexto de un “machismo estructural”, y que su sentencia vulnera garantías fundamentales.

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner defendió ayer su inocencia en una columna publicada de manera simultánea en medios internacionales y anunció que llevará su caso ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al considerar que la condena que la inhabilita de por vida para ejercer cargos públicos vulnera garantías fundamentales: “La proscripción perpetua es la pena principal”. Esto, en el marco de una Justicia “marcada por el machismo estructural”.

El artículo fue difundido en diarios como El País de España y Libération de Francia, en paralelo con una conferencia de prensa encabezada por su equipo de abogados, que oficializó la presentación de una comunicación individual ante el organismo internacional con sede en Ginebra. El Comité de Derechos Humanos de la ONU deberá analizar inicialmente la admisibilidad de la presentación. Si considera que reúne los requisitos previstos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, podrá solicitar información al Estado argentino antes de emitir una recomendación sobre el caso. El texto de la expresidenta lleva el título “El costo democrático de la politización de la justicia” y comienza: “Me dirijo a cada argentina y a cada argentino con la serenidad de quien sabe que la verdad tiene una fuerza que ninguna operación

política, ninguna campaña de difamación y ninguna sentencia injusta podrán derrotar para siempre”. Destaca que “el ataque del que hoy soy víctima no tiene como destinataria únicamente a una persona”, sino “a un proyecto político y, por encima de todo, a la voluntad soberana del pueblo argentino”.

“Machismo estructural”

La exmandataria señala que su condena “no puede comprenderse únicamente como una sucesión de decisiones judiciales equivocadas”: “Estamos frente a graves violaciones de derechos humanos, nacidas de un machismo estructural que todavía subsiste en sectores del sistema judicial argentino”.

Insiste: “Durante años se ha pretendido juzgarme no solo por mis actos, sino fundamentalmente por mi condición de mujer”. “Ser la única mujer electa y reelecta Presidenta de la República Argentina y, al mismo tiempo, con los desastres que se han hecho a lo largo de la historia en nuestro país... ¿ser la única expresidente condenada por la Corte Suprema? ¿En serio alguien puede pensar que eso es una casualidad?”, resalta Cristina Fernández de Kirchner. También sostiene que, cuando una mujer es perseguida con un nivel de violencia, estigmatización y arbitrariedad que incluso incentivó un atentado contra su vida, “estamos frente a

una manifestación del profundo machismo que aún sobrevive en instituciones que deberían garantizar igualdad, imparcialidad y respeto por la dignidad humana”.

“La privación de la libertad es solo la pena accesoria”

Fernández de Kirchner insistió: “Todas y cada una de las arbitrariedades cometidas contra mí tienen un solo objetivo: proscribirme de la vida política. La proscripción perpetua es, en realidad, la pena principal. La privación de la libertad por seis años es sólo la accesoria”. Afirmó que “cuando se manipulan los tribunales para excluir adversarios políticos, se le arrebató al pueblo el derecho de decidir su propio destino”. Y agregó que “esto no es un fenómeno exclusivamente argentino”, ya que “en todos los continentes asistimos a la utilización creciente del sistema de justicia como un instrumento para neutralizar dirigentes políticos que cuentan con respaldo popular”.

Anuncio

“Frente a esa realidad (...) responderé con más Derecho, con más democracia



y con más verdad. Por ello anuncio hoy que he presentado una comunicación individual ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas”, destacó la expresidenta. Relató que para esta etapa de su defensa convocó al español Javier Borrego y al brasileño Rafael Valim, quienes la representarán ante el organismo internacional. “Ante ese Comité, todos los jueces argentinos que participaron en mi juzgamiento serán sometidos al escrutinio del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Allí deberán responder no ante un gobierno ni ante un partido político, sino ante los principios universales de independencia judicial, debido proceso, igualdad ante la ley y

protección efectiva de los derechos fundamentales”, destacó.

“Volveremos a caminar juntos”

En la parte final del texto, Cristina afirmó que “lucharé hasta el último día por el reconocimiento de mi inocencia”. “Lucharé porque sé que la verdad termina siempre abriéndose camino. Lucharé porque creo profundamente en la justicia cuando actúa con independencia y con respeto al Derecho. Lucharé, sobre todo, por ustedes, por el pueblo argentino, que merece vivir en una República donde nadie sea perseguido por sus ideas políticas, donde ninguna mujer sea discriminada por ejercer el liderazgo y donde los derechos humanos sean una realidad para todos”, resaltó. Y concluyó con un mensaje dirigido a sus seguidores: “No bajen los brazos. No permitan que les roben la esperanza. La historia de nuestro pueblo demuestra que ninguna injusticia ha sido eterna y que ninguna proscripción ha logrado apagar definitivamente la voluntad popular. Muy pronto volveremos a encontrarnos. Volveremos a caminar juntos”.

La expresidenta recurrió a la ONU para intentar recuperar su derecho a ser candidata

Cristina Fernández de Kirchner presentó un recurso ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con el objetivo de que se suspenda la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos que pesa sobre ella tras la condena firme en la causa Vialidad, lo que le permitiría competir en las elecciones de 2027.

La presentación, realizada por sus abogados Carlos Beraldi, Rafael Valim y Javier Borrego, incluye tres pedidos de medidas cautelares. El primero solicita dejar en suspenso la inhabilitación política; el segundo reclama que se complete la integración de la Corte Suprema de Justicia, actualmente con tres miembros; y el tercero pide revisar las condiciones de la prisión domiciliar que cumple la exmandataria.

La defensa acudió al organismo

internacional luego de agotar todas las instancias judiciales en la Argentina. El planteo fue realizado mediante una «Comunicación Individual», un mecanismo previsto en el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para denunciar presuntas violaciones a derechos fundamentales.

Según explicaron los abogados, el Comité de la ONU podría analizar el pedido durante los próximos meses. Sin embargo, aun cuando el organismo emitiera una opinión favorable, esta no tendría efecto automático sobre la condena ni obligaría de manera inmediata a la Justicia argentina a habilitar una candidatura de Cristina Kirchner, aunque sí representaría una fuerte presión internacional sobre el Estado argentino.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

HOY A LAS 20

Milei presentará por cadena nacional el proyecto para blindar la autonomía

El presidente Javier Milei encabeza hoy jueves a las 20 una cadena nacional para presentar el proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA), una de las iniciativas económicas más importantes del Gobierno para el segundo semestre. La propuesta será enviada al Congreso la próxima semana y tiene como objetivo fortalecer la autonomía del organismo, establecer como misión exclusiva la preserva-

ción del valor de la moneda y prohibir por ley cualquier mecanismo de financiamiento directo o indirecto del Tesoro mediante emisión monetaria. También contempla eliminar el sistema de letras intransferibles y fijar reglas más estrictas para el funcionamiento de la autoridad monetaria. El mensaje será grabado en el Salón Blanco de la Casa Rosada y contará con la participación del equipo económico, encabezado por el ministro Luis Caputo y el presidente del BCRA,

Santiago Bausili. Según trascendió, el Gobierno también buscará reforzar la estabilidad institucional de las autoridades del Banco Central. Desde la Casa Rosada sostienen que la reforma apunta a consolidar un esquema monetario que impida futuras emisiones para financiar el gasto público y garantice reglas permanentes para preservar la estabilidad económica. El oficialismo aspira a debatir el proyecto en el Congreso durante las próximas semanas.

Privatizaciones: el Gobierno fijó los pasos a seguir para ofertar por empresas estatales

El Gobierno nacional reglamentó el procedimiento para participar en las subastas públicas destinadas a la venta de empresas estatales. La medida fue oficializada mediante una disposición de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) y forma parte del plan de privatizaciones impulsado por la

gestión de Javier Milei.

Las operaciones se realizarán a través de la plataforma SUBAST.AR. Los interesados deberán inscribirse previamente en el módulo específico de privatizaciones del sistema CONTRAT.AR y completar el proceso de validación como oferentes. Quienes ya estén registrados como provee-

dores del Estado podrán acceder a un trámite simplificado.

La reglamentación entrará en vigencia hoy 30 de julio y busca agilizar y transparentar las futuras privatizaciones previstas en la Ley Bases, entre ellas las de empresas como AySA, Corredores Viales y Belgrano Cargas.

CRISIS DIPLOMÁTICA CON BRASIL

Quirno y el Gobierno brasileño buscan bajar la tensión tras los insultos de Milei contra Lula

El canciller argentino aseguró que «no hay ninguna posibilidad» de romper relaciones con Brasil y expresó su deseo de que el embajador brasileño regrese a Buenos Aires. Desde Itamaraty también comenzaron a dar señales para descomprimir el conflicto, aunque la crisis diplomática sigue abierta tras los agravios del presidente Javier Milei a Luiz Inácio Lula da Silva.



La relación entre Argentina y Brasil comenzó a mostrar ayer miércoles los primeros gestos de distensión luego de la fuerte crisis diplomática desatada por los insultos del presidente Javier Milei contra su par brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. Desde ambos gobiernos surgieron señales destinadas a evitar que el conflicto escale y termine afectando el vínculo entre los dos principales socios del Mercosur.

El canciller argentino, Pablo Quirno, descartó de plano cualquier posibilidad de una ruptura de relaciones diplomáticas con Brasil y sostuvo que las diferencias entre ambos mandatarios deben interpretarse en el marco de las discrepancias ideológicas que mantienen desde hace tiempo.

«De nuestro lado no hay ninguna chance de que se rompan las relaciones», afirmó el funcionario, quien además elogió el trabajo del embajador brasileño en Buenos Aires, Julio Bitelli, convocado días atrás a consultas por el Palacio de Itamaraty. Quirno manifestó su expectativa de que el diplomático regrese pronto a la Argentina para continuar con su tarea.

Las declaraciones del canciller coincidieron con versiones provenientes de Brasilia que indican que el Gobierno de Lula evalúa autorizar el regreso de Bitelli a Buenos Aires, una decisión que sería interpretada como un gesto para reducir la tensión política generada durante los últimos días.

La crisis estalló luego de que Milei

participara en un acto político en San Pablo junto al dirigente Flávio Bolsonaro, donde calificó a Lula de «ladron» y «presidiario», además de lanzar duras críticas contra el Supremo Tribunal Federal de Brasil. La respuesta brasileña fue inmediata: Itamaraty convocó a consultas a su embajador en Buenos Aires y citó al representante argentino en Brasilia para expresar el malestar oficial por las declaraciones del mandatario argentino.

En las últimas horas, el vicepresidente brasileño, Geraldo Alckmin, calificó de «lamentables» los dichos de Milei y consideró que perjudican a la Argentina. Quirno evitó responder a esas críticas y remarcó que Brasil es un país soberano con derecho a expresar su posición.

Pese a la tensión política, ambos gobiernos buscan preservar una relación estratégica. Brasil continúa siendo el principal socio comercial de la Argentina y ambos países mantienen una intensa agenda de cooperación en materia industrial, energética y comercial, además de compartir la conducción del Mercosur.

Aunque el vínculo personal entre Milei y Lula atraviesa uno de sus peores momentos desde la llegada del libertario a la presidencia, las señales emitidas por las respectivas cancillerías reflejan la intención de impedir que la confrontación política termine afectando una relación bilateral considerada clave para la economía y la integración regional.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE AUTO LIBRE SIN CARGOS

WIFI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

UOM: El órgano interventor firmó un convenio para que la ONG Transparencia Electoral fiscalice los nuevos comicios en la seccional Zárate-Campana

El interventor judicial de la Unión Obrera Metalúrgica, Alberto Biglieri, firmó un acuerdo con la reconocida organización internacional para que supervise dicha votación sindical, anulada por irregularidades.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La intervención de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA) firmó un convenio marco para garantizar la transparencia y la gobernanza institucional en el proceso electoral de la seccional Zárate-Campana.

El acuerdo fue suscrito por el Dr. Alberto Biglieri, abogado a cargo de la intervención judicial de la UOMRA, y Leandro César Querido, presidente de la asociación civil Transparencia Electoral. Ambos coincidieron en el interés mutuo de promover la democracia interna y las buenas prácticas institucionales durante el proceso electoral, el cual se desarrollará dentro del plazo de 180 días hábiles dispuesto para la intervención.

Con esa firma, las partes dan cumplimiento a las instrucciones específicas otorgadas al interventor mediante la sentencia judicial del 22 de mayo de 2026, dictada por la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Laboral, en los autos caratulados "Lista Naranja de la seccional Campana UOMRA c/ Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina S/ Ley de Aso-

ciaciones Sindicales" (Expediente N.º 8647/2026).

La manda de la justicia laboral establece como prioridad la normalización de las autoridades en la seccional Zárate-Campana y, posteriormente, en el secretariado nacional.

Por ese motivo, la intervención liderada por Biglieri decidió sumar la experiencia de Transparencia Electoral, una de las organizaciones más reconocidas a nivel internacional en la materia.

Este convenio representa una colaboración virtuosa enfocada de manera directa en el control y saneamiento de los padrones, la conformación del cronograma electoral y la fiscalización del proceso de elección de las nuevas autoridades.

Transparencia Electoral está en condiciones de elaborar un diagnóstico técnico y de realizar una asistencia en materia electoral.

La asociación civil trabaja hace más de 15 años en toda América Latina promoviendo la integridad electoral luego de asistir técnicamente a muchas autoridades electorales nacionales y subnacionales.

Un proceso electoral tiene tres etapas: preelectoral, la jornada de

votación y la poselectoral.

La firma del convenio con la UOM se enmarca en una gran oportunidad para avanzar en aspectos como el fortalecimiento de los procesos electorales íntegros y sus garantías.

"En la primera se destacan la normativa, las condiciones, el padrón electoral y la inscripción de candidatos. En la segunda, la fiscalización y la observación electoral se torna muy importante. Y la tercera se vincula con los reclamos o conflictos que puedan darse a partir de los resultados. En todas estas instancias puede colaborar Transparencia Electoral", explicó Leandro Querido, presidente de la asociación civil Transparencia Electoral tras la firma del convenio en la sede de la UOM.

"Toda esa experiencia puede ser incorporada por asociaciones civiles que también realizan elecciones. Sindicatos, Cámaras Empresariales, asociaciones de profesionales, clubes sociales y deportivos tienen la oportunidad de mejorar sus procesos de decisión interna. Esto redundará en beneficio de las organizaciones y de sus integrantes, mejora la calidad de representación y reduce conflictos y tensiones".

Lula lanzó un plan de USD260 millones para preparar a Brasil ante los efectos de El Niño

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, presentó un plan integral de USD260 millones para reforzar la preparación del país frente a los posibles impactos del fenómeno climático El Niño, que podría provocar sequías, inundaciones y otros eventos extremos en distintas regiones del territorio brasileño. El programa prevé inversiones en obras de infraestructura, ampliación de los sistemas de monitoreo meteorológico, fortalecimiento de la defensa civil y medidas para garantizar el abastecimiento de agua y la protección de la producción agropecuaria. También incluye recursos para asistir a estados y municipios que puedan verse afectados por las consecuencias del fenómeno climático. Durante el anuncio,

Lula afirmó que el objetivo es reducir el impacto social y económico de los eventos extremos mediante una planificación anticipada y una mayor coordinación entre el Gobierno federal y las administraciones locales. El mandatario remarcó que la prevención resulta menos costosa que afrontar las consecuencias de los desastres naturales. Las autoridades brasileñas advirtieron que El Niño podría alterar el régimen de lluvias en gran parte del país durante los próximos meses, afectando tanto a las zonas agrícolas como a las grandes ciudades. Por ese motivo, el Ejecutivo buscará acelerar la ejecución de las obras y fortalecer los mecanismos de alerta temprana para minimizar los riesgos sobre la población y la economía.

Trump prometió "darle una paliza" a Irán tras un nuevo ataque contra tropas de EE.UU.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que responderá con dureza a Irán luego del ataque con misiles lanzado contra una base militar estadounidense en Jordania. "Les vamos a dar una paliza", afirmó el mandatario, al anticipar una represalia tras la ofensiva iraní, que no dejó víctimas porque los proyectiles fueron interceptados.

La escalada se produjo apenas días después de que Trump anunciara la suspensión de nuevos bombardeos para dar una oportunidad a las ne-

gociaciones con Teherán. Sin embargo, el nuevo ataque iraní puso fin a esa breve pausa y reactivó la tensión en Medio Oriente. Desde la Casa Blanca indicaron que el mandatario ya fue informado por el Pentágono sobre la situación y analiza junto a su equipo de seguridad la magnitud de la respuesta. Trump sostuvo que Estados Unidos "no dejará pasar" la agresión y aseguró que las fuerzas norteamericanas actuarán "con toda su capacidad" si Irán vuelve a atacar intereses estadounidenses.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

LIGA PROFESIONAL

Victorias para Barracas y Defensa

La jornada del miércoles se abrió en el "Claudio Chiqui Tapia", donde Barracas se impuso en condición de local ante Aldosivi por 1 a 0. El gol de la victoria lo hizo Tomás Porra a los 40 minutos del primer tiempo con asistencia de Iván Tapia y «El Guapo» suma 6 puntos de seis posibles en el campeonato.

Barracas se quedó con su segunda victoria consecutiva en la competencia y la tercera contra Aldosivi en su casa, mientras que los de Mar del Plata siguen siendo el único equipo sin ganar, a su vez acumula 10 partidos sin conocer la victoria en condición de visitante.

El próximo partido de Barracas Central será ante Riestra el domingo 2 de agosto a partir de las 14:30 y se jugará en Estadio Guillermo Laza ubicado en el barrio de Villa Soldati.

En el caso de Aldosivi, deberá medirse frente a Gimnasia, el domingo desde las 14:30, en el Estadio José María Minella de Mar del Plata.

Por su parte, Defensa y Justicia consiguió su primera victoria en el Clausura ante Deportivo Riestra, por la segunda fecha.

Fue 2 a 1 para el Halcón, gracias a los goles de Juan Manuel Gutiérrez a los 22 minutos de la primera parte y David Barbona a los 36 del mismo tiempo, con el detalle de que ambos fueron tras un rebote del arquero rival, "Nacho" Arce; mientras que para el "Malevo" descontó Tomás González a los 26 del complemento.

El próximo partido de Defensa y Justicia será ante Estudiantes en La Plata el sábado a partir de las 18:00. Riestra se medirá frente a Barracas Central el domingo en el estadio Guillermo Laza de Villa Soldati.

En el último partido del miércoles, Instituto le ganó a Platense en Córdoba por 2 a 1, sumando sus primeros puntos en el Clausura. Ceratto abrió la cuenta para La Gloria a los 13 del primer tiempo y amplió Tissera a los 10 del complemento.

Ya en el tiempo adicionado de la segunda mitad, Bobadilla descontó para el Calamar, que suma un punto en la zona A. En la próxima fecha, la tercera del Clausura, el domingo Instituto visitará a Lanús, en tanto Platense recibirá el lunes a Talleres de Córdoba.

LIGA PROFESIONAL

Tercera derrota al hilo para el River de Coudet

El Millonario perdió por 1-0 frente a Gimnasia en La Plata, por la segunda fecha de la Zona B del Clausura. Venía de caer en el debut ante Barracas y en Copa Argentina con Aldosivi. Preocupante.



Steimbach le dio el triunfo al Lobo sobre el final. FOTO X

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River perdió por 1 a 0 en su visita a Gimnasia y Esgrima La Plata, en un partido disputado anoche

SIGUE LA FECHA

Hoy, cuatro partidos

La segunda fecha del Clausura continuará hoy con cuatro encuentros. En Mendoza, Independiente Rivadavia recibirá desde las 19.00 a Huracán, y en el mismo horario Talleres enfrentará a Vélez en el Mario Kempes de Córdoba. Los otros dos encuentros comenzarán a las 21.15: Independiente y Newell's chocarán en Avellaneda (en duelo de ganadores de la primera jornada) y Central Córdoba recibirá en Santiago del Estero a Atlético Tucumán. De esta jornada quedarán tres encuentros pendientes, los que involucran a los equipos que juegan Sudamericana. El próximo miércoles 5 Boca recibirá a Estudiantes y Tigre hará lo propio con Belgrano. El jueves 6, en tanto, Unión de Santa Fe será local ante Lanús.

en el estadio Juan Carmello Zerillo, por la segunda fecha del Grupo B del Torneo Clausura.

El mediocampista Alexis Steimbach convirtió el único tanto del encuentro a los 35 minutos del segundo tiempo en lo que fue su primer tanto en el torneo. Por otro lado, el equipo dirigido por Eduardo Coudet obtuvo su segunda derrota consecutiva en el campeonato y la tercera si se suma la caída por la Copa Argentina ante Aldosivi en Salta.

El primer tiempo fue equilibrado, ya que River manejó más la pelota en el inicio, aunque Gimnasia emparejó el desarrollo y ambos generaron situaciones.

El arquero Nelson Insfrán evitó el gol tras un remate de Joaquín Freitas y luego Lucas Beltrán falló el rebote.

Del otro lado, Jeremías Merlo armó una buena acción individual que terminó con un disparo desviado de Ignacio Miramón.

En el complemento, el equipo dirigido por Ariel Pereyra ganó protagonismo y tras un centro desperdiciado por Agustín Auzmendi, una nueva pelota enviada desde la izquierda encontró solo a Steim-

bach, que definió de cabeza para establecer el 1-0.

Luego el propio delantero estrelló otro intento en el travesaño. River buscó el empate hasta el final, pero un defensor local despejó sobre la línea la última ocasión y selló el triunfo del Lobo.

Gimnasia 1
River 0

Estadio: Juan Carmello Zerillo.

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

VAR: Germán Delfino.

Gimnasia: Nelson Insfrán; Bautista Barros Schelotto, Renzo Giampaoli, Enzo Martínez, Pedro Silva Torrejón; Alexis Steimbach, Ignacio Miramón, Mateo Seoane; Ignacio Fernández; Jeremías Merlo y Agustín Auzmendi. DT: Ariel Pereyra.

River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Marcos Acuña; Mauro Arambarri, Lucas Silva; Tomás Galván, Ángel Correa; Joaquín Freitas; Lucas Beltrán. DT: Eduardo Coudet.

Gol: ST. 35m Alexis Steimbach (G).

Cambios: ST. -al inicio- Fausto Vera por Arambarri (R); 16m Facundo González por Acuña (R) y Rafael Santos Borré por Beltrán (R); 20m Augusto Max por Seoane (G) y Maximiliano Zalazar por Merlo (G); 26m Facundo Colidio por Correa (R); 30m Juan Cruz Cortazzo por Giampaoli (G); 36m Lautaro Pereyra por Silva (R) y 38m Nicolás Barros Schelotto por I. Fernández (G).

COPA SUDAMERICANA

Boca se juega entero en Chile

Boca visitará esta noche a O'Higgins de Chile, en busca de un lugar en los octavos de final de la Copa Sudamericana, el segundo torneo de clubes más importante de América.

El encuentro, que se llevará a cabo en el Estadio El Teniente, está programado para las 21:30 y será arbitrado por el colombiano Wilmar Roldán, mientras que en el VAR estará su compatriota David Rodríguez.

Boca llega a este encuentro en ventaja, ya que en el partido de ida se impuso como local con un discreto 1-0, gracias al gol del delantero uruguayo Miguel Merentiel, quien definió tras una gran asistencia del mediocampista y capitán, Leandro Paredes. De todas maneras, el «Xeneize» quedó envuelto en cuestionamientos luego de la goleada 3-0 que sufrió ante Deportivo Riestra en su debut en el Torneo Clausura, en un partido donde dejó una muy pobre imagen.

Sin embargo, en aquella presentación no dijo presente Paredes, a quien le dieron unos días de descanso porque arrastraba muchas semanas de competición sin poder descansar. O'Higgins, por su parte, viene de perder 2-0 en condición de visitante contra Deportes Concepción por la Liga de Primera de Chile, donde marcha décimo luego de 16 fechas disputadas.

Probables formaciones

O'Higgins: Omar Carabali; Luis Pavez Muñoz, Miguel Brizuela, Alan Robledo, Felipe Faúndez; Juan Leiva, Felipe Ogaz; Francisco González, Bryan Rabello, Martín Sarrafiore y Arnaldo Castillo. DT: Lucas Bovaglio.

Boca: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Nicolás Figal, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Santiago Ascacíbar, Leandro Paredes, Milton Delgado; Tomás Aranda; Miguel Merentiel y Sebastián Villa. DT: Rodolfo Arruabarrena.

Lanús, eliminado

El Granate, último campeón de la Sudamericana, se despidió del torneo al caer por 4 a 0 en Perú ante Cienciano. En la ida los del Sur se habían impuesto por 2 a 0 en La Fortaleza, pero el elenco peruano dio vuelta la historia en la primera mitad con dos goles de Garcés y otro de Hohberg. El cuarto tanto llegó en el descuento de la segunda mitad, otra vez por intermedio de Hohberg.

OMAR CANTÓN

«Pusimos algo más que básquet»

Lo dijo una de las figuras de Regatas en su triunfo ante All Boys de Santa Rosa en el tercer y decisivo juego de la serie, tras la cual el Náutico logró el pase a la final por el ascenso en la Región Sur. Por su parte, el goleador del encuentro, Benjamín Levato valoró: «Este último partido fue el reflejo de lo que hicimos a lo largo de toda la temporada, jugando un básquet bastante completo».

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En diálogo con La Deportiva Básquet Omar Cantón destacó: «Pusimos algo más que básquet».

El pivot rosarino -que en pocas semanas cumplirá 44 años- fue una de las figuras de Regatas en su triunfo ante All Boys de Santa Rosa en el tercer y decisivo juego de la serie, tras la cual el Náutico logró el pase al cruce a la final por el ascenso en la Región Sur de la Liga Federal.

Luego, sobre el 80 a 62 que determinó la clasificación de los suyos, Cantón señaló: «Era una final para nosotros. Salimos pensando en eso, con un juego muy duro». «Pusimos algo más que básquet y dejamos todo. Se destapó el aro, empezaron a entrar los triples -precisó- y eso nos dio confianza. Había sido ilógico lo del segundo partido. Venimos jugando muchos partidos, con viajes largos, lo que es durísimo, más para nosotros los que somos más grandes». «Ahora tenemos unos días para descansar y lo bueno es que no vamos a tener que viajar mucho», agregó el interno que anotó sus 17 puntos de la noche en el primer tiempo. Por su parte, el goleador del encuentro con 20 puntos (+10 rebotes+5 asistencias), Benjamín Levato valoró: «Este último partido fue el reflejo de lo que hicimos a lo largo de toda la temporada, jugando un básquet bastante completo».

«Se había hecho cuesta arriba después del mal partido del lunes



y de un arranque complicado en este -reconoció- pero los partidos de play-offs son así y hay que trabajarlos».

«Por suerte estuvimos tranquilos como para sacarlo adelante. Ellos son muy parecidos a nosotros en su forma de jugar, son muy físicos ellos», analizó el pergamínse, de gran labor. Al respecto, indicó: «A mí me tocó ponerme el overol y también estoy para eso».

Por último, de cara a esta eliminatoria con River Plate que comenzará el lunes a las 20.30 en la Capital Federal, Levato confesó: «No caigo de que vamos a jugar la final por el ascenso». «Tenemos un viaje corto y la localía como para definir en casa», resaltó.

La final por el ascenso entre River y Regatas arrancará el lunes en la Capital Federal

Como el domingo por la Liga Profesional de fútbol el Millonario recibirá Rosario Central no se pudo programar para el fin de semana el primer partido del cruce correspondiente a la Región Sur de la Liga Federal de Básquet entre River y Regatas, con un ascenso a la Liga Argentina en juego, el cual se pondrá en marcha el lunes a las 20.30 en el Microestadio del club de Núñez. La serie se resolverá entre viernes 7 y sábado 8 en nuestra ciudad (ambos juegos programados para las 21.00), dado que el Náutico contará con la ventaja deportiva por haber tenido mejor porcentaje de victorias en la fase regular. River viene de eliminar a Presidente Derqui, mientras que Regatas dejó en el camino a All Boys de Santa Rosa.



TENIS

Cerúndolo volvió a meterse entre los 20 primeros del ranking

Francisco Cerúndolo, que debutaba al cierre de esta página en el ATP 250 de Los Cabos, aseguró su regreso al top 20 del ranking mundial. Cerúndolo, que es el tercer preclasificado en Los Cabos, se enfrentaba al estadounidense Tristan Boyer. El argentino venía de tener una muy floja actuación en Wimbledon, donde quedó eliminado en la primera ronda producto de la sorpresiva derrota en sets corridos frente al español Jaume Munar.

De todas maneras, Cerúndolo sigue bien instalado entre los primeros del ranking, y una serie de resultados lo devolvieron al top-20 del escalafón.

El jugador, en lo que va de 2026, ya ganó dos títulos, que incluso podrían considerarse como los más importantes de su carrera: se trata del ATP 250 de Buenos Aires, donde por fin pudo consagrarse frente a su gente, y el ATP 500 de Queen's, el más importante que obtuvo en cuanto a categoría.

Etcheverry en Washington

El otro torneo que se lleva a cabo esta semana es el ATP 500 de Washington, donde el argentino Tomás Etcheverry se despidió en la primera ronda. Etcheverry, que actualmente ocupa el puesto número 31 del ranking ATP, cayó 6-3, 6-4 frente al estadounidense Brandon Nakashima, en un encuentro que se extendió durante una hora y 21 minutos. Durante la jornada se vivió un momento muy especial para los nostálgicos, ya que Cruz Hewitt, hijo del histórico australiano Lleyton Hewitt, consiguió su primera victoria en un torneo ATP al vencer al local Marcos Giron. Una vez finalizados los torneos de Los Cabos y Washington, comenzará el Masters 1000 de Toronto, que será el sexto torneo de esta categoría en lo que va del año.

Volvió Podoroska

Por su parte, Nadia Podoroska bajó al circuito ITF y regresó a la victoria al vencer 6-4, 6-0 a la francesa Sara Cakarevic (602°) en la primera ronda del W100 de Maspalomas, en España.

La rosarina avanzó a los octavos de final, donde enfrentará a la española Andrea Lázar García (155°).

El triunfo le permitió dejar atrás una serie de cuatro caídas consecutivas, todas en cuadros principales de torneos WTA, y seguir sumando confianza en una temporada marcada por su regreso al circuito. Podoroska estuvo inactiva durante gran parte de 2025 debido a una lesión, comenzó el año relegada al puesto 1200 del ranking mundial y gracias a su regularidad en el circuito ITF, ya escaló hasta el 531° lugar.

FÓRMULA 1

Colapinto finalizó los test en Hungría y activó el modo vacaciones

Franco Colapinto, durante el martes y ayer, disputó los test de neumáticos Pirelli junto a Alpine en el circuito Hungaroring en Hungría.

Luego de dominar la primera jornada y de ser segundo en la última, el piloto argentino comenzó oficialmente sus vacaciones en el marco del receso de verano de la Fórmula 1 hasta el Gran Pre-

mio de Países Bajos. Al finalizar la jornada, el oriundo de Pilar hizo una publicación en redes sociales para celebrar el inicio de sus tan ansiadas vacaciones: «Chau Hungría gran ciudad amo venir acá!!!! A disfrutar el veranito nos vemos en unos días!!!!», escribió. La máxima categoría mundial visitará el trazado de Zandvoort desde el 23 de agosto.



TRAGEDIA EN SAN JUAN

Se estrelló un helicóptero que iba a combatir incendios forestales y murieron sus siete ocupantes

La aeronave de la Agencia Federal de Emergencias cayó en el Parque Provincial Ischigualasto cuando se dirigía a La Rioja para colaborar en el combate de un incendio forestal. Entre las víctimas se encuentran el director de Protección Civil de San Juan y altas autoridades de la Policía provincial. Investigan las causas del accidente.

Un helicóptero Bell 412 contratado por la Agencia Federal de Emergencias (AFE) se estrelló ayer miércoles por la mañana en la provincia de San Juan cuando se dirigía hacia La Rioja para participar del operativo de combate contra un incendio forestal. El accidente dejó un saldo de siete personas fallecidas y generó una profunda conmoción en la provincia y en todo el país.

El siniestro ocurrió en inmediaciones del Parque Provincial Ischigualasto. La aeronave había despegado para cumplir una misión vinculada al control de incendios y, según informaron las autoridades, también realizaba una capacitación previa al despliegue operativo. El último contacto con el helicóptero se registró a las 10:26 y, poco después, otra aeronave que sobrevolaba la zona detectó el lugar

del impacto y dio aviso a los equipos de emergencia.

El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, confirmó el fallecimiento de los siete ocupantes y expresó sus condolencias a las familias de las víctimas. Entre los fallecidos se encuentran Carlos Heredia, director de Protección Civil; el comisario general Germán Videla, subjefe de la Policía de San Juan; el comisario general Rubén Castro, jefe del Cuerpo de Bomberos; y el comisario inspector Jorge Carbajal, segundo jefe de Bomberos. También perdieron la vida los restantes integrantes de la tripulación. Tras conocerse la tragedia, el Gobierno nacional manifestó su pesar mediante un comunicado oficial y precisó que la aeronave tenía como destino final la provincia de La Rioja, donde debía sumarse a las tareas para combatir un incen-



dio forestal. Además, las autoridades remarcaron que las causas del siniestro aún son materia de investigación y que peritos especializados trabajarán para determinar qué provocó la caída del helicóptero. Como

muestra de duelo, el Gobierno de San Juan decretó tres días de duelo provincial, dispuso que las banderas permanezcan a media asta y suspendió los actos oficiales de carácter festivo. La investigación quedó a

cargo de los organismos competentes en materia aeronáutica, mientras continúan las tareas para esclarecer uno de los accidentes aéreos más graves registrados en la provincia en los últimos años.

Pergamino: una presunta disputa vecinal terminó con un joven asesinado y dos familiares heridos

Un joven de 29 años fue asesinado ayer durante un ataque a tiros ocurrido en la zona rural de Guerrico, localidad del partido de Pergamino.

Además, dos familiares de la víctima resultaron heridos de gravedad y dos personas fueron aprehendidas por el hecho.

El homicidio se registró en Paraje Pujol y, según consigno el medio local La Opinión, se habría originado

por una disputa relacionada con animales sueltos.

De acuerdo con la información difundida, los dos atacantes se presentaron en la vivienda de la víctima armados con armas de fuego y, sin mediar palabra, efectuaron múltiples disparos contra la vivienda.

Cuando los ocupantes de la vivienda intentaron reducir a los agresores para defender a su familia, se

produjo un violento enfrentamiento durante el cual fueron alcanzados por los disparos.

Como resultado del ataque, el joven de 29 años murió y dos de sus familiares sufrieron graves heridas de arma de fuego.

Dos heridos y armas secuestradas

Los dos familiares heridos re-

cibieron asistencia médica de urgencia en el lugar y posteriormente fueron trasladados en ambulancia al hospital local para recibir atención.

Tras el ataque, efectivos del Destacamento Guerrico y del Comando de Patrulla Rural (CPR) preservaron la escena del crimen mientras avanzaban las primeras diligencias de la investigación.

En el procedimiento, los policías secuestraron un revólver calibre 32 y una carabina. Ambas armas quedaron bajo custodia para que la Policía Científica realice las pericias balísticas correspondientes.

Por el hecho, dos personas fueron aprehendidas mientras la investigación continúa para esclarecer las circunstancias en las que se produjo el ataque.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º
Máxima: 17º



VIERNES

Tormentas fuertes.

Mínima: 14º Máxima: 22º



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 15º Máxima: 18º



el sol



Salida:
7.54



Puesta:
18.23

la luna



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.55 B.
Iguazú	13.60 B.
Posadas	10.10 B.
Corrientes	3.75 C.
Paraná	2.81 C.
Santa Fe	2.99 E.
San Lorenzo	2.90 E.

Rosario	2.72 E.
Villa Constitución	2.19 C.
San Nicolás	2.00 C.
Ramallo	1.82 C.
San Pedro	1.74 C.
Baradero	1.55 C.
Formosa	3.74 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

UOM: El órgano interventor firmó un convenio para que la ONG Transparencia Electoral fiscalice los nuevos comicios en la seccional Zárate-Campana

El interventor judicial de la Unión Obrera Metalúrgica, Alberto Biglieri, firmó un acuerdo con la reconocida organización internacional para que supervise dicha votación sindical, anulada por irregularidades.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La intervención de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA) firmó un convenio marco para garantizar la transparencia y la gobernanza institucional en el proceso electoral de la seccional Zárate-Campana.

El acuerdo fue suscrito por el Dr. Alberto Biglieri, abogado a cargo de la intervención judicial de la UOMRA, y Leandro César Querido, presidente de la asociación civil Transparencia Electoral. Ambos coincidieron en el interés mutuo de promover la democracia interna y las buenas prácticas institucionales durante el proceso electoral, el cual se desarrollará dentro del plazo de 180 días hábiles dispuesto para la intervención.

Con esa firma, las partes dan cumplimiento a las instrucciones específicas otorgadas al interventor mediante la sentencia judicial del 22 de mayo de 2026, dictada por la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Laboral, en los autos caratulados "Lista Naranja de la seccional Campana UOMRA c/ Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina S/ Ley de Asociaciones Sindicales" (Expediente N.º 8647/2026).

La manda de la justicia laboral establece como prioridad la normalización de las autoridades en la seccional Zárate-Campana y, posteriormente, en el secretariado nacional.

Por ese motivo, la intervención liderada por Biglieri decidió sumar la experiencia de Transparencia Electoral, una de las organizaciones más reconocidas a nivel internacional en la materia.

Este convenio representa una colaboración virtuosa enfocada de ma-

nera directa en el control y saneamiento de los padrones, la conformación del cronograma electoral y la fiscalización del proceso de elección de las nuevas autoridades.

Transparencia Electoral está en condiciones de elaborar un diagnóstico técnico y de realizar una asistencia en materia electoral.

La asociación civil trabaja hace más de 15 años en toda América Latina promoviendo la integridad electoral luego de asistir técnicamente a muchas autoridades electorales nacionales y subnacionales.

Un proceso electoral tiene tres etapas: preelectoral, la jornada de votación y la poselectoral.

La firma del convenio con la UOM se enmarca en una gran oportunidad para avanzar en aspectos como el fortalecimiento de los procesos electorales íntegros y sus garantías.

"En la primera se destacan la normativa, las condiciones, el padrón electoral y la inscripción de candidatos. En la segunda, la fiscalización y la observación electoral se torna muy importante. Y la tercera se vincula con los reclamos o conflictos que puedan darse a partir de los resultados. En todas estas instancias puede colaborar Transparencia Electoral", explicó Leandro Querido, presidente de la asociación civil Transparencia Electoral tras la firma del convenio en la sede de la UOM.

"Toda esa experiencia puede ser incorporada por asociaciones civiles que también realizan elecciones. Sindicatos, Cámaras Empresariales, asociaciones de profesionales, clubes sociales y deportivos tienen la oportunidad de mejorar sus procesos de decisión interna. Esto redundará en beneficio de las organizaciones y de sus integrantes, mejora la calidad de representación y reduce conflictos y tensiones".

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598

CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea

FENIX, Garibaldi 281

FRATTINI, Av. Moreno 108

PRAT, Pte. Perón 1093

ZONTA, Urquiza 422

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...1762	8) ...6073	15) ...4061
2) ...9535	9) ...4625	16) ...6864
3) ...0082	10) ...4728	17) ...9827
4) ...6512	11) ...3818	18) ...5938
5) ...7165	12) ...5246	19) ...2675
6) ...9468	13) ...2487	20) ...5379
7) ...8289	14) ...4034	

quiniela nacional vespertina

1) ...6578	8) ...6590	15) ...7586
2) ...9199	9) ...8861	16) ...7078
3) ...8583	10) ...7503	17) ...1552
4) ...8944	11) ...4113	18) ...0384
5) ...7905	12) ...9734	19) ...0146
6) ...3516	13) ...9925	20) ...8992
7) ...7749	14) ...7708	

quiniela nacional nocturna

1) ...2676	8) ...7406	15) ...6781
2) ...2415	9) ...9398	16) ...7316
3) ...2918	10) ...5717	17) ...2061
4) ...0483	11) ...5873	18) ...4586
5) ...8403	12) ...3409	19) ...5741
6) ...9035	13) ...3808	20) ...6928
7) ...2091	14) ...6669	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...8795	8) ...9451	15) ...5704
2) ...0978	9) ...0806	16) ...7692
3) ...4594	10) ...2821	17) ...0643
4) ...7192	11) ...7041	18) ...9275
5) ...1433	12) ...5315	19) ...4506
6) ...6376	13) ...5456	20) ...3174
7) ...8203	14) ...5475	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0092	8) ...9904	15) ...6864
2) ...5555	9) ...7410	16) ...5046
3) ...1188	10) ...6383	17) ...5275
4) ...8118	11) ...3615	18) ...3714
5) ...2029	12) ...6123	19) ...1608
6) ...6258	13) ...1913	20) ...0506
7) ...1386	14) ...9060	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...3705	8) ...9108	15) ...8000
2) ...3523	9) ...7827	16) ...9926
3) ...8537	10) ...7616	17) ...0139
4) ...5803	11) ...0195	18) ...4666
5) ...6053	12) ...7714	19) ...8340
6) ...4207	13) ...2299	20) ...6628
7) ...4573	14) ...7521	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...4833	8) ...7305	15) ...9414
2) ...1641	9) ...2634	16) ...2736
3) ...8011	10) ...2710	17) ...8753
4) ...0349	11) ...3971	18) ...9268
5) ...3970	12) ...2657	19) ...7251
6) ...4666	13) ...8985	20) ...5670
7) ...9169	14) ...4733	

quiniela Montevideo nocturna

1) ...2292	8) ...7396	15) ...6767
2) ...2075	9) ...9683	16) ...7567
3) ...2921	10) ...5302	17) ...2572
4) ...0466	11) ...5414	18) ...4890
5) ...8697	12) ...3457	19) ...5063
6) ...9930	13) ...3933	20) ...6116
7) ...2225	14) ...6420	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ASTRÓLOGA Y VIDENTE Sra Elena

ELLA LE AYUDARÁ EN TODOS SUS PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES QUE SEAN

MIS SERVICIOS

- AMOR: Atracción, relaciones, rupturas, reconciliaciones.
- ENVIDIA: Limpiezas energéticas y protección.
- ESTERILIDAD: Sanación y apoyo espiritual.
- IMPOTENCIA SEXUAL: Equilibrio y vitalidad.
- UNIÓN Y DESUNIÓN DE PAREJAS: Rituales y orientación.
- TAROT: Respuestas claras para tu presente y tu futuro.

TAROT: LECTURAS PRECISAS PARA GUIAR TU CAMINO

VISÍTELA HOY MISMO, NO ESPERE QUE SEA DEMASIADO TARDE.

CONSULTAS POR WHATSAPP 11-37673243

DISCRECIÓN TOTAL | 100% CONFIDENCIAL

SALUD

Refuerzan la lucha contra el VIH con una nueva alianza entre la AHF y la OPS

La estrategia conjunta apunta a fortalecer los sistemas de salud en Latinoamérica y el Caribe mediante la incorporación de nuevas tecnologías, modelos de atención y acciones de prevención para reducir las barreras existentes en distintos países.

En el marco de un encuentro en Río de Janeiro, la lucha contra el VIH dio un paso clave en Latinoamérica y el Caribe: la AIDS Healthcare Foundation (AHF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sellaron una alianza que apunta a cambiar las reglas del juego en el diagnóstico y tratamiento. El nuevo plan busca que las pruebas de VIH lleguen a quienes hoy permanecen al margen del sistema de salud, con el objetivo de detectar el virus a tiempo y reducir la mortalidad prevenible, acelerando el acceso y la continuidad en los tratamientos.

El nuevo acuerdo busca poner fin a tres obstáculos que todavía alimentan las muertes evitables por VIH en la región: el diagnóstico tardío, la discontinuidad en la atención y las dificultades para alcanzar y sostener la supresión viral. La iniciativa se presentó en la conferencia AIDS 2026, durante una sesión dedicada al desafío de erradicar las muertes asociadas al sida para 2030.

El anuncio estuvo a cargo de Adele Benzaken, directora médica global sénior de la AHF, en la exposición "Pruebas y revinculación a la atención del VIH en América Latina y el Caribe". La presentación formó parte de una sesión especial organizada por la OPS sobre la reducción de la mortalidad por VIH avanzado.

Miguel Pedrola, director científico de la AHF para Latinoamérica y el Caribe, anticipó: "Esta alianza ayudará a que podamos apoyar a los gobiernos y a las personas a acercar el diagnóstico y el tratamiento temprano, no so-



La alianza entre la AHF y la OPS busca ampliar el diagnóstico temprano del VIH y el acceso a pruebas y tratamiento en América Latina y el Caribe.

lamente en VIH, sino también en infecciones de transmisión sexual en varios países de Latinoamérica, incluido Honduras, Argentina, Perú, México y Brasil".

Diagnóstico, tratamiento temprano y redes comunitarias

El convenio apunta a transformar la evidencia científica y las recomendaciones existentes en acciones concretas, con énfasis en acercar el diagnóstico del VIH a las personas a través de modelos innovadores y diferenciados. Entre las estrategias previstas se encuentran la autoprueba de VIH y los servicios apoyados por redes comunitarias, buscando llegar antes y de forma más efectiva a quienes más lo necesitan.

El plan incluye medidas para mejorar la vinculación temprana con

el sistema de salud, iniciar cuanto antes el tratamiento antirretroviral y garantizar la permanencia en los servicios. Además, propone integrar la atención y prevención del VIH con la de otras infecciones de transmisión sexual, y generar datos que permitan identificar las intervenciones más efectivas para su posterior ampliación.

Adele Benzaken, directora médica global sénior de la AHF, advirtió que no basta con tener herramientas eficaces: "Debemos asegurar que lleguen a quienes las requieren, en el momento y la forma adecuados, adaptados a la realidad de cada país y comunidad".

La experta subrayó que la colaboración con la Organización Panamericana de la Salud permitirá combinar experiencia en implementación, innovación y asistencia técnica, bajo

una perspectiva regional que puede "acelerar el camino hacia la eliminación del VIH en las Américas".

La estrategia regional

El carácter regional es uno de los ejes distintivos del acuerdo. Con presencia en 11 países de América Latina y el Caribe, la AHF y la OPS parten de un diagnóstico compartido: en muchos sistemas de salud todavía falta ampliar el acceso al testeo, asegurar la continuidad de la atención y llegar a poblaciones que hoy quedan fuera de los servicios. La meta es que una mayor coordinación entre países permita compartir soluciones, acelerar el aprendizaje, aprovechar recursos ya existentes y adaptar intervenciones exitosas a realidades diversas. Ambas organizaciones señalan que la cooperación técnica regional puede llevar innovaciones

y buenas prácticas más allá de las fronteras nacionales, maximizando el impacto en toda la región.

Mónica Alonso González, jefa de la Unidad de VIH/ITS, Tuberculosis, Hepatitis Virales y Malaria de la OPS, remarcó que para avanzar hacia la eliminación del VIH es necesario un esfuerzo colectivo y la aplicación ágil de innovaciones probadas, siempre poniendo las necesidades de las personas en el centro de la estrategia.

"La colaboración con socios como la AHF nos permite reforzar la implementación de estrategias innovadoras, aprender de las experiencias de países y comunidades, y llevar soluciones efectivas a mayor escala desde una mirada regional", sostuvo.

El anuncio se realizó durante una sesión que impulsó la acción coordinada entre gobiernos, comunidades, organismos internacionales, el sector académico y socios estratégicos. Como se planteó en ese ámbito, el desafío es alcanzar cero muertes relacionadas con el sida para 2030, reforzando a la vez el diagnóstico temprano, el abordaje de la enfermedad avanzada y el acceso a insumos e intervenciones clave.

La alianza prevé combinar la puesta en marcha de acciones prioritarias en países seleccionados con cooperación técnica y fortalecimiento de capacidades a nivel regional. Según lo presentado en la conferencia, el objetivo es transformar la experiencia acumulada en distintos contextos nacionales en conocimiento compartido que potencie la respuesta al VIH en toda Latinoamérica y el Caribe.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM